

REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A.
(Santo Domingo – Ecuador)

Estados financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A.
(Santo Domingo – Ecuador)

Estados Financieros
 31 de diciembre del 2015

(Con cifras correspondientes del 2014)

INDICE

Informe de los auditores independientes	3 - 4
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados integrales	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9 - 32

Páginas No.

Abreviaturas usadas:

- US\$. - Dolares de Estados Unidos de América (E.U.A)
- NEC - Normas Ecuatorianas de Contabilidad
- NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas
REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A. (en adelante la Compañía), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría calificada.

Bases para una opinión calificada

6. Los saldos de los mayores contables al 1 de enero del 2015 difieren con los saldos reportados al organismo de control, limitando nuestra capacidad para determinar la fiabilidad de la situación financiera al inicio del periodo sujeto a auditoría. Debido a la naturaleza de los registros contables no nos fue posible satisfacerlos a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría sobre los saldos de apertura al 1 de enero del 2015.

Firma miembro certificada de
SFAI
SANTA FE
ASOCIADOS
INTERNACIONAL

GUAYAQUIL: Av. Justino Cornejo, Edificio: Torre Atlas, Pisos, Of. 2 Telefax: (593-4) 2118-036
QUITO: Av. Naciones Unidas e Iñaquito, piso 15, oficinas 1514 – 1515 Telefax: (593-2) 3617-560
CUENCA: Edificio Cámara de Industrias piso 5, oficina 507, Telefax (593-4) 2118-036 – Ecuador

7. Debido a que fuimos contratados posterior al cierre del 31 de diciembre del 2014, no hemos podido evaluar la razonabilidad del importe de las existencias iniciales y, en general, del corte de operaciones al término de dicho ejercicio que constituye el punto de partida del nuevo período sujeto a auditoría y debido a las debilidades en los sistemas de control y costo de inventarios, tampoco fue posible satisfacerlos a través de otros procedimientos de auditoría de la existencia final y valoración asignada de los inventarios al 31 de diciembre del 2015, ni de las variaciones de existencias en el período incluido en el costo de ventas y de los flujos de efectivo netos procedente de las actividades de operación incluidos en el estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre del 2015

8. Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía dispone de auxiliares de los saldos de propiedad, planta y equipo, sin embargo dichos auxiliares difieren con los registros contables y no permiten corroborar la exactitud de los movimientos revelados en la nota 7 a los estados financieros y no nos fue posible satisfacerlos de la razonabilidad de dicha revelación a través de la aplicación de otros procedimientos de auditoría.

Opinión calificada

9. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en los párrafos 6 al 8 de "Base para una opinión calificada", los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A.** al 31 de diciembre de 2015 así como de sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Asunto de énfasis

10. Sin que represente una calificación adicional a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención a la Nota 13 a los estados financieros, la cual indica que la Compañía debido a la integración del negocio efectúa transacciones importantes con partes relacionadas.

Otros asuntos

11. Llamamos la atención al hecho de que las cifras del año que terminó el 31 de diciembre del 2014 fueron auditadas por otro auditor independiente cuya opinión con fecha 10 de julio del 2015 fue emitida con salvedades similares a la descrita en el párrafo 7 y con otras salvedades que han sido subsanadas o que por la reducción de las operaciones no tienen efecto o ya no resultan aplicables para el período 2015.

JETVILE ASSOCIATES CIA. LTDA.
SC-RNAE No. 863

Jetvile Amante

Xavier Pino, Socio
Registro No. 0.10982

Xavier Pino

Julio 29 del 2016
Guayaquil, Ecuador

REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A.
(Santo Domingo – Ecuador)

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Diciembre del 2015

(Con cifras correspondientes del 2014)

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Notas	2015	2014
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes del efectivo	4	47,971	554
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5	1,352,279	280,601
Inventarios	6	162,600	769,670
Activos por impuestos corrientes	11	628,916	156,568
Otros activos		14,711	5,541
Total activos corrientes		2,206,477	1,212,934
Activos no corrientes:			
Propiedades, planta y equipos, neto	7	1,100	179,182
Otros activos		4,000	-
Total activos no corrientes		5,100	179,182
Total activos		2,211,577	1,392,116
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Sobregiro bancario	4	58,342	-
Obligaciones bancarias	8	17,961	-
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9	1,637,428	977,229
Gastos acumulados por pagar	10	12,724	56,016
Pasivos por impuestos corrientes	11	149,278	50,491
Total pasivos corrientes		1,875,733	1,083,736
Total pasivos		1,875,733	1,083,736
Patrimonio:			
Capital social	12	100,000	100,000
Reserva legal		2,151	2,151
Ganancias acumuladas		233,693	206,229
Total patrimonio		335,844	308,380
Total pasivos y patrimonio		2,211,577	1,392,116

[Firma]
Roberto Oriana Gutiérrez
Gerente General

[Firma]
Carmen Alvarado Barrera
Contadora

Las notas explicativas 1 al 19 son parte integrante de los estados financieros

	Notas	2015	2014
Ingresos de actividades ordinarias	13	8,307,764	3,244,331
Costo de ventas	14	(5,674,657)	(2,102,325)
Ganancia bruta		2,633,107	1,142,006
Gastos operacionales	14	(2,552,083)	(760,442)
Gastos de administración		(12,607)	(4,847)
Gastos financieros		(2,564,690)	765,289
Ganancia operacional		5,681	(3,276)
Otros ingresos(gastos)			
Otros, neto			
Ganancia antes de la participación de trabajadores		74,098	373,441
Participación de los trabajadores en las utilidades	10	(11,115)	(56,016)
Ganancia (Pérdida) antes del impuesto a la renta		62,983	317,425
Impuesto a la renta	11	(33,528)	(50,491)
Ganancia del periodo		29,455	266,934
Otros resultados integrales		-	-
Total del resultado integral del año		29,455	266,934

Roberto Orellana Gutiérrez
Gerente General

Carmen Alvarado Barrera
Contadora

REForestACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A.
(Santo Domingo – Ecuador)

Estado de Cambios en el Patrimonio
Al 31 de Diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Resultados acumulados					
Capital Social	Reserva Legal	Resultados acumulados	Resultado del periodo	Total resultados acumulados	Total
Salidos al 31 de diciembre del 2013	50,000	2,151	(60,705)	-	(8,554)
Aumento de capital (Nota 5)	50,000	-	-	-	50,000
Ganancia del periodo	-	-	266,934	266,934	266,934
Salidos al 31 de diciembre del 2014	100,000	2,151	(60,705)	266,934	308,380
Transferencia a utilidades retenidas	-	-	266,934	(266,934)	-
Ganancia del periodo	-	-	29,455	-	29,455
Otros	-	-	(1,991)	-	(1,991)
Salidos al 31 de diciembre del 2015	100,000	2,151	204,238	29,455	335,844

Roberto Orellana Gutiérrez
Gerente General

Carmen Alvarado Barrera
Contadora

Las notas explicativas 1 al 19 son parte integrante de los estados financieros

Estado de Flujos de Efectivo
Al 31 de Diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

Notas	2015	2014
Flujos de efectivo proveniente de actividades de operación:		
(Nota 15)		
Efectivo Recibido de clientes	7,862,520	3,214,698
Efectivo Pagado a proveedores y a empleados	(7,859,927)	(2,171,658)
Efectivo pagado por impuesto a la renta	(50,491)	(23,675)
Otras salidas de efectivo	-	(1,079,542)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	(47,898)	(60,177)
Flujos de efectivo utilizado en actividades de inversión:		
Efectivo pagado en adquisiciones de propiedades y equipos	(568,625)	(66,207)
Otras entradas (salidas) de efectivo	587,637	44,850
Flujo de efectivo proveniente (utilizado) en actividades de inversión	19,012	(21,357)
Flujos de efectivo proveniente de actividades de financiación:		
Efectivo recibido de obligaciones bancarias	23,012	-
Efectivo pagado de obligaciones bancarias	(5,051)	-
Efectivo recibido por aumento de capital	-	50,000
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	32,089
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiación	17,961	82,089
Disminución neta en el efectivo y equivalente al efectivo	(10,925)	554
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del año	554	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del año	4 (10,371)	4 554

Roberto Orellana Gutiérrez
Gerente General

Carmen Alvarado Barrera
Contadora

Las notas explicativas 1 al 19 son parte integrante de los estados financieros

REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A.
(Santo Domingo – Ecuador)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2015

(Con cifras correspondientes del 2014)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

1. Información de la Compañía

REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A., en adelante "la Compañía" fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador en la ciudad de Quito de la provincia de Pichincha, mediante escritura pública del 10 de febrero del 2000, constitución aprobada por la Intendencia de Compañías de Quito mediante Resolución No.00.Q.IJ.518 del 23 de febrero del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de marzo del mismo año. Mediante escritura pública de conversión y fijación de valor de las acciones, aumento de capital y de los estatutos sociales con fecha 20 de abril del 2011, se procede al aumento de capital. Mediante escritura pública aumento de capital y de los estatutos sociales con fecha 9 de octubre del 2014, se procede al aumento de capital, la cual fue aprobada por el registro mercantil del Canton Santo Domingo el 1 de diciembre del 2014.

Sus actividades operativas se realizan en las ciudades de Santa Domingo, Quevedo y Manta y sus actividades administrativas y financieras las desarrolla en sus oficinas ubicadas en el Km 33 ½ vía a Quevedo.

2. Base de Preparación

a) Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de **REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A.**, al 31 de diciembre del 2015, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las cuales han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2015 han sido autorizados por la gerencia general y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

b) Base de Medición –

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional y de Presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de **REFORESTACIONES E INDUSTRIAS REFOREI S.A.**, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

2. Base de Preparación (continuación)

d) Uso de Juicios y Estimaciones –

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las NIIF, requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y presunciones son revisadas periódicamente y se reconocen de forma prospectiva. Los principales juicios y estimaciones aplicados por la Compañía son:

(i) **Juicio:** En el proceso de aplicar las políticas contables, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones, la administración ha realizado los siguientes juicios para determinar:

- Si es más probable que ocurra que de lo contrario, que una salida de recursos que incorporen beneficios económicos proceda de una obligación presente surgida a raíz de eventos pasados (este juicio determina si se reconoce o no, un pasivo).

- Cuando una entidad puede medir con fiabilidad el grado de realización de la transacción, los costos ya incurridos en la prestación así como los que quedan por incurrir hasta completarla (este juicio, junto con otros factores, determina en qué casos se reconoce un ingreso procedente de la prestación de servicios).

- La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros.

(ii) **Estimaciones y suposiciones:** Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- La estimación de los valores recuperables de los saldos por cobrar a relacionadas
- La estimación de los valores recuperables de la cartera de crédito

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos periodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

e) Modificaciones de las NIIF para Pymes

El 21 de mayo del 2015 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió unas modificaciones limitadas a la NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para las PYMES (Pequeñas y Medianas Entidades).

2. Base de Preparación (continuación)

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF para las PYMES durante la revisión integral inicial. Estas modificaciones incluyen tres cambios significativos que son: (i) incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipos, (ii) alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición para impuestos diferidos con la NIC 12; y (iii) alineación de los requerimientos principales de reconocimiento y medición de activos de exploración. Otros tipos de cambios que se dieron corresponden a: (a) Doce cambios/clarificaciones relativamente menores sobre la base de NIIF nuevas y revisadas; (b) Siete exenciones nuevas de los requerimientos de la NIIF para las PYMES que se permiten solo en casos especiales; (c) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición; (d) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición; y (e) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La administración de la Compañía no planea adoptar anticipadamente estas normas, considerando los elementos actuales de los estados financieros, estima que la aplicación de las modificaciones a las NIIF para PYMES de aplicación futura, no tendrá un efecto material o de relevancia en la situación financiera o en los resultados de operación de la Compañía al 31 de diciembre del 2015.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos del efectivo en caja y depósitos a vista en bancos, que son utilizados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo. Los sobregiros bancarios se presentan en el pasivo corriente del estado de situación financiera, en caso de haberlos. Para propósito de presentación del estado de flujo de efectivo, los sobregiros bancarios son componentes del efectivo y equivalente al efectivo.

b) Instrumentos financieros

Clasificación.-

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

La Compañía al cierre de sus estados financieros solo mantiene activos financieros en las categorías de "préstamos y cuentas por cobrar". De igual forma, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros en la categoría de "otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(i) Préstamos y Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

(ii) Otros pasivos financieros

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros comprenden las cuentas por pagar a partes relacionadas principalmente, otras cuentas por pagar y obligaciones bancarias. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes. El efectivo en caja y bancos también es un activo financiero que representa un medio de pago, por ello es la base sobre la que se miden y reconocen todas las transacciones en los estados financieros y está sujeto a riesgos insignificantes de cambios en su valor razonable.

Reconocimiento y medición.-

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo. Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y este sea significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

a) Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. Al 31 de diciembre del 2015, la Administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo, razón por la cual al cierre del ejercicio se mantienen al valor nominal.

3. **Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)**

b) Otros pasivos financieros

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, sin embargo, al igual que en el caso de los préstamos y cuentas por cobrar, la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, por lo tanto la compañía utiliza el valor nominal como medición final de las cuentas por pagar.

c) **Baja de activos y pasivos financieros –**

Activos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) expiran los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o (ii) cuando transfiere el activo financiero desproporcionándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o (iii) cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlo a uno o más perceptores.

Pasivos financieros: Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones substancialmente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos se reconoce en los estados integrales del año en que ocurren.

d) **Inventarios –**

Los inventarios se presentan a su valor neto de realización, el menor de los dos. El costo incluye todos los costos derivados de la adquisición, así como otros costos en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actual. El costo se determina por el método de la factura más los gastos de importación.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización.

e) **Propiedad, planta y equipos –**

Las propiedades, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable. Las propiedades, planta y equipos se presentan a su costo de adquisición, el cual no excede al valor recuperable. El costo de adquisición incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros, la cual es calculada usando el método de línea recta en base a las siguientes vidas útiles:

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

Cuenta	Años
Edificios	20
Instalaciones, muebles, maquinarias y equipos industriales	10
Muebles, enseres y equipos de oficina	10
Vehículos y montacargas	5
Equipos de computación	3

El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurran. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Al vender o retirar las maquinarias, muebles y equipos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

f) Deterioro –

(i) Activos financieros no derivados

La Compañía evalúa a la fecha de cada estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Los préstamos y cuentas por cobrar son consideradas con deterioro y generan pérdidas sólo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado de manera confiable.

La evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores están experimentando dificultades financieras, retrasos en el pago de intereses o pagos del principal, la probabilidad de que tales deudores se encuentren en un proceso de quiebra u otro tipo de reorganización financiera y cuando la información indique que hay una disminución estimable en los flujos de efectivo de la Compañía proveniente de incumplimientos contractuales.

Para aquellos activos financieros que la Administración ha dispuesto valorizarlos al valor nominal, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y la mejor estimación del importe que la entidad recuperaría por el activo en la fecha que se informa.

(ii) Deterioro de activos no financieros.-

Propiedad, planta y equipos: El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, se somete a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. La pérdida por deterioro, en caso de haberla, corresponde al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable.

3. **Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)**

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor más alto entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo proveniente del uso continuo de los mismos, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Una pérdida por deterioro se reversa si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, sino se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

La Administración considera que dadas las características de sus activos y sus saldos actuales, no existen indicios de deterioro en el valor según libros de su propiedad, planta y equipos.

(9) Impuesto a las ganancias –

El gasto por el impuesto a las ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

(i) Impuesto Corriente-

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El pasivo de impuesto a la renta por el año 2015 fue calculado sobre el 22% de la utilidad gravable del periodo, puesto que esta fue mayor al anticipo mínimo.

(ii) Impuesto Diferido-

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

temporarias y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporal de acuerdo a la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

El reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal expedido mediante el Registro Oficial No. 407 del 31 de diciembre del 2014 reconoce la aplicación de activos y pasivos por impuesto diferido únicamente en los siguientes casos:

⇒ Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto realización del inventario; las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.

⇒ La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento; el valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente

⇒ Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales; los valores por concepto de gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta

⇒ Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos; las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores; los créditos tributarios no utilizados, de periodos anteriores.

Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía ha evaluado los casos antes mencionado y no han sido aplicables para la Compañía, razón por lo cual los estados financieros no incluyen ajustes de impuestos diferido por estos conceptos.

h) Beneficios a Empleados –

(i) Beneficios Post-Emplo: Planes de Beneficios Definidos.-

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía. Dicho beneficio califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

Adicionalmente, de acuerdo a las leyes laborales ecuatorianas, establece que en aquellos casos en que la relación laboral termine por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador deberá reconocer al empleado una bonificación por desahucio equivalente al 25% de su último salario multiplicado por el número de años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía tiene bajo relación de dependencia a un solo empleado, por lo cual la Administración no ha considerado de costo beneficio preparar un estudio actuarial debido a que cualquier efecto no sería material con respecto a los estados financieros.

3. **Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)**

(ii) **Beneficios a Corto Plazo**

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, las mismas que son contabilizadas como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

i) **Provisiones y contingencias –**

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación
- El importe puede ser estimado de forma fiable

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas al Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

j) **Compensaciones de Saldos –**

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

k) **Patrimonio –**

(i) **Capital Social.-**

Al 31 de diciembre del 2015, el capital social de la Compañía está constituido por 100.000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$. 1,00 cada una.

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

(ii) Reserva Legal.-

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, se encuentra pendiente la apropiación de dicha reserva por parte de la junta de accionistas.

(iii) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF.-

En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF completas. De resultar un saldo acreedor, solo podrá:

- Ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera
- Utilizado en absorber pérdidas
- Devueltas a sus accionistas en el caso de liquidación de la compañía.

De registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Al 31 de diciembre del 2015, la cuenta de resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, no registra saldo alguno en vista de que no surgieron ajustes por este proceso.

l) Reconocimiento de Ingresos –

(i) Venta de bienes

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuento, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando:

- Se transfiera al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;
- La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;
- El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y,

3. Resumen de Principales Políticas de Contabilidad (continuación)

- Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

(iii) Ingresos por servicios

Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción;
- El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y,
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

La compañía considera si es capaz de hacer estimaciones fiables evaluando lo siguiente: (a) los derechos exigibles por cada uno de los implicados, acerca del servicio que las partes han de suministrar o recibir; (b) la contraprestación del intercambio; y (c) la forma y los plazos de pago.

Cuando el resultado de la transacción que involucre la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, la entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias solo en la medida de los gastos reconocidos que se consideren recuperables.

m) Reconocimiento de Costos y Gastos –

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4. Efectivo y equivalentes del efectivo

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo del efectivo y equivalentes del efectivo es como sigue:

	2015	2014
Efectivo	2,240	-
Bancos	45,731	554
Total	47,971	554
Sobregiro Bancario	(58,342)	-
Total para flujo de efectivo	(10,371)	554

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2015

(Con cifras correspondientes del 2014)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

5. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	2015	2014
Compañías relacionadas (Nota 13)	1,193,675	62,584
Clientes	32,706	168,017
Accionistas	50,000	50,000
Anticipo a proveedores	60,086	-
Funcionarios y empleados	462	-
Otras	15,350	-
Total	1,352,279	280,601

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía tiene política de crédito a clientes es de 30 días, política que viene determinada por las particularidades del mercado y la filosofía de la Administración; la cartera de clientes no genera intereses y de acuerdo a la Administración no representan riesgos de recuperación razón por la cual no considero necesario el registro de una provisión para cuentas incobrables.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de cuentas por cobrar a compañías relacionadas se origina principalmente por la venta de balsa y prestación de servicios de tolling a la Compañía Plantaciones de Balsa Plantabal S.A. Adicionalmente, el saldo de relacionadas incluye también la transferencia de activos proveniente de propiedad, planta y equipo (nota 7)

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de accionista corresponde al aporte pendiente de cancelar originado por el aumento de capital del 2014.

6. Inventarios

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de inventarios es como sigue:

	2015	2014
Materia prima	99,240	29,374
Inventarios en proceso	54,230	576,004
Materiales y repuestos	9,130	164,292
Total	162,600	769,670

Los inventarios de materia prima corresponden a insumos a utilizar en el proceso de producción. Los inventarios en proceso corresponden a la acumulación de costos incurridos en los servicios prestados hasta el cierre del periodo. Los saldos de inventarios de materiales y repuestos corresponden a mercadería disponible para la venta que la compañía mantiene en sus instalaciones.

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

7. Propiedad, planta y equipo, neto

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de propiedad, planta y equipos es como sigue:

	2015	2014
Edificios	-	21,348
Maquinarias y equipos industriales	-	5,459
Equipos de computación	-	15,113
Vehículos	-	143,354
Muebles y enseres de oficina	-	11,088
Otros	1,100	-
Depreciación acumulada	-	196,362
Total	1,100	179,182

Al 31 de diciembre del 2015, un movimiento de propiedades y equipos es como sigue:

	Saldo al 31-12-2014	Adiciones	Ventas	Bajas	Otras	Saldo al 31-Dic-2015
Edificio	21,348	-	-	(17,790)	(3,558)	-
Maquinarias, equipos industriales e instalaciones	5,459	355,966	(397,004)	(67,546)	103,125	-
eléctricas	15,113	109,924	(70,693)	(91,983)	37,639	-
Equipos de computación	143,354	89,642	(116,912)	(116,084)	-	-
Vehículos	11,088	11,993	(3,028)	(433)	(19,620)	-
Muebles y enseres de oficina	-	1,100	-	-	-	1,100
Otros	-	-	-	-	-	1,100
Subtotal	196,362	568,625	(587,637)	(293,836)	117,586	1,100
Depreciación acumulada	(17,180)	(80,840)	26,869	43,477	27,674	-
Total	179,182	487,785	(560,768)	(250,359)	145,260	1,100

Al 31 de diciembre del 2015 los movimientos identificados como venta incluyen transacciones con partes relacionadas (nota 13). La depreciación cargada a resultados del periodo 2015, resultó en US\$80,840.

8. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre del 2015, obligaciones financieras corresponden al saldo del crédito original de US\$23,012 concedido por el Banco del Austro S.A. para capital de trabajo a una tasa de interés de 11,23% a un plazo de 36 meses cuyo vencimiento es en marzo del 2018. La Administración ha considerado clasificar el saldo a largo como corriente, debido a la intensidad y disponibilidad para ser cancelado en su totalidad dentro del periodo 2016

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

9. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar es como sigue:

	2015	2014
<u>Acreedores comerciales:</u>		
Proveedores locales	11,911	380,221
Otras cuentas por pagar:		
Anticipo de clientes	552,040	5,194
Accionistas	285	-
Partes relacionadas	1,034,728	561,379
Otras	38,464	30,435
Total	1,637,428	977,229

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuentas por pagar a proveedores locales corresponde principalmente a compras de bienes y servicios a proveedores, estos saldos no generan intereses y tienen un plazo promedio de crédito de 30 días a 60 días.

Anticipo de clientes representa anticipos recibidos por ventas de madera de balsa y servicios de tolling.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden principalmente a saldos por compras de madera seca a Plantaciones de Balsa Plantabal S.A.(ver Nota 13).

10. Gastos acumulados por pagar

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de gastos acumulados por pagar es como sigue:

	2015	2014
Beneficios sociales	1,113	-
Participación de trabajadores	11,611	56,016
Total	12,724	56,016

De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe distribuir entre sus empleados el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta.

11. Impuesto a la renta

a) Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de activos por impuestos corrientes es como sigue:

	2015	2014
Activos por impuestos corrientes:		
– Impuesto al valor agregado	493,118	65,495
– Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado	44,723	-

11. Impuesto a la renta (continuación)

Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	91,073	91,075
Total	156,568	628,916

El saldo del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a impuesto por pagos de compras de bienes y servicios realizadas durante el periodo 2015 y se estima compensar en los meses subsiguientes en la declaración a la administración tributaria del impuesto al valor agregado del 2016.

El saldo de retenciones en la fuente del impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponden a crédito tributario obtenido por retenciones las cuales fueron efectuadas por clientes por ventas de productos en el 2015.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el saldo de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Pasivos por impuestos corrientes:	2015	2014
– Impuesto al valor agregado por pagar	99,646	-
– Retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado por pagar	12,464	-
– Retenciones en la fuente del impuesto a la renta por pagar	3,640	-
– Impuesto a la renta por pagar	33,528	50,491
Total	149,278	50,491

El saldo del impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente del impuesto al valor agregado, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a impuesto percibido como agente de retención en el mes de diciembre del 2015 y se pagara en el mes siguiente a la administración tributaria en la declaración del impuesto al valor agregado.

El saldo de las retenciones en la fuente del impuesto a la renta, al 31 de diciembre del 2015 y 2014, corresponde a impuesto percibido como agente de retención en el mes de diciembre del 2015 y se pagara a la administración tributaria en la declaración de retenciones en la fuente del impuesto a la renta.

b) Impuesto reconocido en el resultado del periodo

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014, el impuesto a la renta cargado en su totalidad al resultado del periodo es el siguiente:

Impuesto a la renta – corriente	33,528	50,491
Impuesto a la renta – diferido	-	-
	33,528	50,491
	2015	2014

11. Impuesto a la renta (continuación)

Las partidas que afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para propósitos de determinación del gasto por impuesto a la renta por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014, fueron las siguientes:

	2015	2014
Utilidad antes de participación de los trabajadores en las utilidades e impuesto a la renta	74,098	373,441
Participación de los trabajadores en las utilidades	(11,115)	56,016
Más gastos no deducibles	89,416	85,551
Menos deducción por incremento neto de empleados	-	100,744
Utilidad gravable	152,399	(15,193)
Saldo a reinvertir y capitalizar (1)	-	160,000
22% impuesto a la renta	-	31,291
12% impuesto a la renta reinversión	-	19,200
Impuesto a la renta causado	33,528	50,491
Anticipo mínimo	24,328	17,369
Impuesto a la renta del período	33,528	50,491
(1) Valor que fue corregido en declaración sustitutiva del 2015		

c) Anticipo mínimo de impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 las disposiciones tributarias vigentes exigen el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% sobre los ingresos gravables y total de activos. Además, dichas disposiciones establecieron que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con las normas que rigen la devolución de este anticipo.

Los dividendos y utilidades pagadas y distribuidas por compañías nacionales a personas naturales son considerados como ingresos gravados para la determinación de la base de cálculo del impuesto a la renta. Además, cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, participes o beneficiarios, préstamos de dinero, se considerará dividendos o beneficios anticipados por la sociedad y, por consiguiente, ésta deberá efectuar la retención en la fuente que corresponda sobre su monto.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2015

(Con cifras correspondientes del 2014)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

11. Impuesto a la renta (continuación)

La Compañía en el 2015 y 2014 registró como impuesto a la renta el valor determinado sobre la base del 22% sobre las utilidades gravables, puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

d) Precios de transferencia

De acuerdo a disposiciones tributarias, mediante Resolución No. NACDGERCGC15-00000455, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, se establece: "Que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a USD 3'000.000,00 deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los USD 15'000.000,00, dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

e) Situación fiscal

A la fecha de emisión de este reporte, las declaraciones de Impuesto a la renta correspondiente a los años 2013 al 2015, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

f) Reformas tributarias - 2016

Con fecha 29 de abril y 20 de mayo del 2016 se publicaron la Ley Orgánica de Equilibrio de las Finanzas Públicas y la Ley Solidaria de Corresponsabilidad Ciudadana por las afectaciones del terremoto. Un detalle general de los cambios más importantes se describe en la nota 23 a los estados financieros.

12. Capital Social

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social está conformado de la siguiente manera:

2015 y 2014			
No. de acciones	Valor nominal	US\$.	Participación en %
10.000	1.00	10.000	10%
90.000	1.00	90.000	90%
100.000		100.000	

Guerrero Sanchez David Elias
Orellana Gutierrez Roberto Javier
Total

El 9 de octubre del 2014, mediante escritura pública de aumento de capital y reforma de los estatutos, la Compañía aumenta el capital social en US\$50.000 emitiendo 50.000 nuevas acciones ordinarias y normativas de US\$1.00 cada una.

13. Transacciones con partes relacionadas

Un resumen de las principales transacciones con compañías relacionadas en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2015 es el siguiente:

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre del 2015
(Con cifras correspondientes del 2014)
(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

13. Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Tipo relación		2015
Plantaciones de Balsa Plantabal S.A	- Ventas producto de balsa	4,236,022
	- Servicio de Tolling	229,491
	- Venta de propiedades y equipos (nota 7)	496,089
	- Compra de materia prima	1,823,545
	- 3A Composites China Ltd.	
Grupo comercial	- Ventas producto de balsa	2,764,225
	- 3A Composites International Ag	
Grupo comercial	- Ventas producto de balsa	171,289
	- como las compañías antes descritas son consideradas partes relacionadas.	

De acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), Reforestaciones e Industrias Reforei S.A. es parte del grupo comercial 3A COMPOSITES por lo que en función de dicha relación, tanto la Compañía Los saldos de cuentas por cobrar y cuentas por pagar a compañías relacionadas que se muestran en las notas 5 y 9 de los estados financieros que se acompañan, se originan de las transacciones antes mencionadas.

14. Gastos por naturaleza

Un detalle de los gastos operacionales al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es el siguiente:

2015	
2,502,012	Costo de materiales
509,752	Otros costos de producción
607,070	Cambios en producto terminado
2,046,521	Beneficios a los empleados
938,470	Arrendamientos
308,090	Mantenimiento y reparaciones
240,415	Alquileres
229,270	Servicios básicos
147,124	Transporte
131,621	Seguridad
100,994	Materiales y repuestos
80,840	Depreciaciones
47,721	Combustibles y lubricantes
21,526	Gastos de viaje
19,724	Publicidad
17,464	Seguros
15,409	Impuestos, tasas y contribuciones
262,717	Otras
8,226,740	Total

15. Conciliación de la ganancia neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación

La Conciliación de la ganancia neta al efectivo neto provisto por las actividades de operación por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

	Notas	2015	2014
Conciliación de la ganancia neta con el flujo neto de efectivo utilizado de actividades de operación:			
Ganancia neta		29,455	266,934
Ajustes para conciliar la ganancia neta con el flujo neto de efectivo			
proveniente de actividades de operación:			
Depreciación de propiedades y equipos	7	80,840	8,717
Ajustes por gastos en provisiones	9	-	10,802
Cambios en el capital de trabajo:		80,840	19,519
(Aumento) disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(993,448)	367,077
(Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes		(472,348)	-
(Aumento) disminución en inventarios		685,300	(631,123)
(Aumento) Disminución en gastos anticipados		85,172	(346,111)
(Disminución) Aumento en acreedores comerciales por pagar		660,199	295,614
(Disminución) Aumento en pasivos por impuestos corrientes		98,787	(32,087)
(Disminución) gastos acumulados por pagar		(45,283)	(158,193)
Total ajustes		(158,193)	(346,630)
Flujo neto de efectivo utilizado de actividades de operación		(47,898)	(60,177)

16. Contingencias

A la fecha de emisión de este reporte, las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2013 al 2015, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI). Consecuentemente, la Compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por deducciones no aceptadas para fines fiscales. Sin embargo, la Administración considera, que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

17. Entorno económico

Durante el periodo 2015 el ambiente macroeconómico del Ecuador ha sido afectado por los bajos precios del petróleo, apreciación del dólar y la desaceleración económica de los principales socios comerciales del Ecuador. Los acontecimientos económicos y políticos del último año tuvieron como consecuencia la disminución de la liquidez en los principales sectores de la economía ecuatoriana. A estos indicadores se suma los resultados de las encuestas oficiales que muestran un deterioro en el mercado laboral a nivel nacional, reflejado en el incremento de las tasas de desempleo y empleo

17.

Entorno económico (continuación)

inadecuado y una caída de la tasa de empleo adecuado. Estas condiciones desfavorables de la economía ecuatoriana se espera que continúen en un futuro previsible y a la fecha de este informe no es posible determinar el efecto final de esta incertidumbre, que podría ser material, sobre los valores registrados de los activos y pasivos a la fecha del balance general.

18.

Cambios en la legislación tributaria

Como se indica en la nota 11 a los estados financieros, en los meses de abril y mayo se publicaron la Ley Orgánica de Equilibrio de las Finanzas Públicas y la Ley Solidaria de Responsabilidad Ciudadana por las afectaciones del terremoto. Los puntos más destacados son los siguientes:

Ley Orgánica de Equilibrio de las Finanzas Públicas

- Pago con medios electrónicos

Con la reforma aprobada en la Ley de Solidaridad y Responsabilidad Ciudadana, se incluyó en la Ley para el Equilibrio de las Finanzas Públicas, una disminución de hasta 4 puntos del IVA por consumos con medios electrónicos de pago:

- 4 puntos del IVA al consumir con efectivo desde mi celular (dinero electrónico).
- 1 punto del IVA al consumir con tarjeta de crédito, débito o prepago.

Los contribuyentes que pertenecen al RISE y pagan a tiempo sus cuotas mensuales o anuales a tiempo con efectivo desde mi celular (dinero electrónico), obtienen una devolución del 5% del valor de la cuota, más el 5% por comprar y vender con efectivo desde mi celular (dinero electrónico).

- Reducción del Impuesto a la Renta para microempresas

Reducción del anticipo de Impuesto a la Renta de más de 66.000 microempresas a través de un cálculo más simple

- Rebaja del anticipo del Impuesto a la Renta

Rebaja del anticipo de Impuesto a la Renta a todas las empresas que utilicen efectivo desde mi celular (dinero electrónico).

- Impuesto a la Salida de Divisas
- Eliminación del ISD en transacciones de hasta USD 5.000 anuales con tarjetas de crédito y débito.

- Exención de ISD para traslados en efectivo por motivos de viaje, por un monto de hasta USD 1.098. Por cada menor de edad que viaje con un adulto se podrá llevar un valor adicional de USD 366. El límite para la exención en estudios o enfermedades catastróficas, será de \$5.585.

- Pago de obligaciones con el SRI e IESS

18. Cambios en la legislación tributaria (continuación)

Se extiende el plazo de pago de obligaciones tributarias con vencimiento entre enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2016, a los proveedores del Estado que cuentan con órdenes de pago pendientes (emitidas por la entidad estatal correspondiente) por más de 30 días calendario y cuyo valor sea igual o mayor al monto de los impuestos adeudados, sin que se generen intereses ni multas. El plazo se extenderá hasta que las órdenes de pago se cancelen por parte del Ministerio de Finanzas o de las empresas públicas del Gobierno Central.

- Exoneración de ICE a donaciones por el terremoto

Exoneración del ICE a los bienes que se donan a los afectados del terremoto, a través de una institución pública.

- ICE cervezas

Se incrementa la tarifa del ICE de cervezas de \$ 7,24 dólares a \$ 12,00 por litro de alcohol puro, excepto para cervezas artesanales. El objetivo de esta medida es equiparar el nivel de contribución de la cerveza respecto de las demás bebidas que contienen alcohol; y con ello propender a un menor consumo de las bebidas alcohólicas.

- ICE bebidas gaseosas

Se sustituye el ICE que se pagaba sobre el precio de las bebidas gaseosas, por un ICE sobre los gramos de azúcar por litro de bebida

- ICE cigarrillos

En el caso del cigarrillo de USD 0,1396 a USD 0,16 por unidad

- Devolución de impuestos

No se elimina ningún beneficio tributario para personas de la tercera edad y personas con discapacidad, únicamente se fijan nuevos límites máximos, para que el beneficio sea directo para las personas de menos recursos.

El monto máximo para devolución de IVA a personas de la tercera edad y discapacidad es de hasta \$ 87,84 dólares mensuales. Se mantiene la devolución de IVA sin límite para implementos, equipos y aparatos médicos para atención de discapacidad.

- Impuestos de vehículos de personas de la tercera edad y con discapacidad

Monto máximo para importar o comprar localmente un vehículo para personas con discapacidad exento de tributos. Vehículo para su uso con un precio de venta al público aproximado a USD 42 mil y vehículo para uso colectivo con un precio de venta al público aproximado a USD 86 mil.

18. Cambios en la legislación tributaria (continuación)

Rebaja de impuesto a la propiedad de vehículos. Para personas de la tercera edad, se resta USD 7,819 al valor del avalúo actual de su vehículo. Para personas con discapacidad, se resta USD 11,170 al valor del avalúo actual de su vehículo.

■ Asignaciones a GAD

Distribución del presupuesto a los gobiernos locales, en función de los ingresos realmente percibidos. En el caso de disminución de la asignación presupuestaria, Manabí y Esmeraldas, mantendrán los mismos rubros de acuerdo a la proforma del año 2016

■ Impuesto a la Renta de adultos mayores y personas con discapacidad

Las personas adultas mayores cuyos ingresos no superen los USD 3,072 mensuales no pagan impuesto a la Renta.

Las personas con discapacidad cuyos ingresos no superen los USD 4,003 mensuales no pagan impuesto a la Renta.

■ Impuesto a la Salida de Divisas para espectáculos públicos

Se incorpora la retención del ISD por espectáculos públicos para que las utilidades generadas por este concepto cancelen el impuesto al momento del pago.

■ ICF sobre telefonía celular de sociedades

Se fija el ICF de 15% sobre la telefonía fija y móvil de las sociedades. Los planes exclusivos de internet y datos continuarán exentos

■ Impuesto a la Renta de mineras

Se establece la retención del impuesto a la Renta por cada transacción en la comercialización de nuestros minerales, para evitar la evasión del pago de este impuesto mediante el uso de empresas fantasma. Además se establece un abono del 2% por regalías a la actividad minera por cada transacción.

■ Transferencias Comerciales

Las empresas nacionales que realicen transacciones comerciales con otras empresas extranjeras cuyos países tengan convenios de doble imposición con el Ecuador, deberán realizar la retención del impuesto a la Renta sobre cada transacción, con derecho a devolución luego de verificada la transacción.

Ley Solidaria y de Corresponsabilidad Ciudadana por las afectaciones del terremoto

La Ley Solidaria establece una serie de contribuciones que deberán realizar la ciudadanía y la empresa privada para financiar la reconstrucción del desastre provocado por el terremoto del 16 de abril del

18. Cambios en la legislación tributaria (continuación)

2016, en Manabí y Esmeraldas. Esas contribuciones solidarias se aplican sobre las remuneraciones, sobre el patrimonio, sobre las utilidades y sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales u otras jurisdicciones del exterior. La mencionada Ley contempla, principalmente lo siguiente:

- El IVA que sube de 12 a 14% regirá desde el 1 de junio, por un año.
- La Ley establece que al usar dinero electrónico habrá una devolución de cuatro puntos del IVA.
- Aporte de un día de sueldo por uno y hasta ocho meses, dependiendo del salario percibido en una remuneración igual o superior a los \$ 1.000.

- Entrega del 3% de utilidades a empresas con relación al periodo 2015.

- El 0,9% de contribución patrimonial a las personas que tengan un millón o más de patrimonio.

- Contribución solidaria del 1,8% sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital existentes en el Ecuador de propiedad de sociedades residentes en paraísos fiscales y 0,9%

- sobre otras jurisdicciones del exterior.

- Los bienes inmuebles existentes en el Ecuador que pertenezcan de manera directa a firmas

- offshore deberán pagar 1,8% del valor catastral del año 2016.

- Se exonera del pago de las cuotas del Régimen Simplificado Ecuatoriano (Rise),

- generadas hasta el 31 de diciembre de 2016, a los contribuyentes cuyo domicilio tributario

- principal se encuentre en Manabí, Muisne y otras circunscripciones de Esmeraldas afectadas que

- se definan mediante Decreto. Para el 2017, las cuotas se reducen a la mitad.

- La norma establece exenciones aduaneras y del impuesto a la salida de divisas para

- importaciones que se hagan en las zonas afectadas.

- Las nuevas inversiones en Manabí, Muisne y las circunscripciones de Esmeraldas afectadas que

- se definan por Decreto están exoneradas del pago del impuesto a la Renta por cinco años.

Ley orgánica para la promoción del trabajo juvenil, regulación excepcional de la jornada de trabajo, cesantía y seguro de desempleo

- Se reforma la Ley en las pasantes en el sector empresarial, en la cual al pasante universitario debe afiliarse con el sueldo básico y se establece el estipendio mensual no menor a un tercio de salario básico unificado.

- Licencia o permiso sin remuneración para el cuidado de los hijos, el trabajador o trabajadora podrá solicitar una licencia voluntaria y sin remuneración hasta por 9 meses adicionales para atender el

- Jornada prolongada de trabajo:

- Previo que se acojan a la medida, las empresas deberán demostrar que, en condiciones de crisis, han optimizado sus gastos en todos los niveles de administración de la empresa, es decir, reducido el salario a altos ejecutivos, o abstenerse de efectuar inversiones que no sean necesarias.

- Además, para obtener la autorización del Ministerio del Trabajo deben demostrar que han registrado pérdidas en sus ingresos por más del 30% en el último trimestre antes de la medida.

18. Cambios en la legislación tributaria (continuación)

No podrán acceder a ella por más de seis meses que serán renovables, por una sola vez, en el último ejercicio económico.

- Los trabajadores recibirán su salario en función de las horas laboradas en la empresa y está prohibido el despido de personal en el tiempo que se acogan a la normativa. En caso de registrarse eventos de ese tipo, el empleador no podrá volver a solicitar la autorización y "las indemnizaciones y bonificaciones que por ley correspondan se pagarán de acuerdo a la última remuneración percibida antes del ajuste de la jornada".

- Los propietarios de las empresas no podrán declarar utilidades o dividendos a sus accionistas, mientras no se haya cancelado a los trabajadores en nómina el valor de las 40 horas semanales.

- Al finalizar el periodo de reducción de la jornada laboral, los empresarios estarán en la obligación de entregar a sus trabajadores "un reconocimiento o bonificación equivalente a la última remuneración que recibía el trabajador antes de la reducción de la jornada".

19. Eventos Subsecuentes

A la fecha de emisión de este informe y posterior al cierre del ejercicio del 2015, de acuerdo a la Administración de la Compañía, no hay eventos importantes que reportar y que pudieran afectar a los estados financieros adjuntos, excepto por el cambio del marco contable a NIIF completas en consideración a que la Compañía al 31 de diciembre del 2015 superó las condiciones de montos mínimos que la calificaban como una PYMES. El efecto de la transición sobre este cambio aún no se ha determinado.

Roberto Orellana Gutiérrez
Gerente General

Carmen Alvarado Barrera
Contadora

Las notas explicativas 1 al 19 son parte integrante de los estados financieros